

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	CONCEPTES DE COL·LECCIÓ
Curso	tercero
Mención	Moda
Nombre del equipo docente	Charo Mora Solanilla
Núm. de créditos ECTS	4
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Diferenciación entre moda, indumentaria y tendencias.
- Presentación de la franja cronológica (un siglo, dos décadas y una tercera década iniciándose) y su dinámica distinta a la del resto del discurso histórico. Reflexión sobre su relación con el siglo XIX hasta la primera guerra mundial.
- Relación con el medio social, económico, artístico y de pensamiento.
- Conocimiento de las diferentes fuentes de documentación. (bibliografía, museos, bibliotecas, literatura, cine, publicidad, internet ...)
- Principales estilos a lo largo de las décadas, técnicas y materiales. Conocimiento de sus aportaciones a la historia de la moda. Reflexión sobre las diferentes corrientes y estilemas y su papel como reflejo de la realidad. La importancia de la contracultura en la emergencia de un sentido estético que poniendo en cuestión el pasado abre nuevos espacios de exploración y a la creatividad en moda.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

De acuerdo con la normativa académica de la ESDi, la asistencia a las clases es obligatoria en todas y cada una de las asignaturas. Por lo tanto, no se pueden cursar al mismo tiempo dos asignaturas con horarios de clase coincidentes, ya que esto impide asistir a las aulas en ambas asignaturas.

El/la alumno/a es el/la único/a responsable de comprobar en los horarios de clase que no haya solapamientos en las asignaturas que elige y de matricularse únicamente en aquellas asignaturas a las que pueda asistir a clase sin ningún impedimento al respecto. Es importante tener en cuenta que, una vez realizada la matrícula, si existen solapamientos de horarios entre asignaturas, el/la alumno/a será requerido/a “desmatricularse” de la asignatura del curso más avanzado que incurra en dicho solapamiento. En este sentido, también es importante tener en cuenta

que hay una fecha límite para realizar cambios en las asignaturas matriculadas (si no se indica lo contrario desde la Secretaría Académica, es el 30 de septiembre). Una vez agotado el plazo para hacer cambios en la matrícula, si un alumno no puede cursar una asignatura de un curso superior debido a un solapamiento de horarios, no podrá evaluarse de esa asignatura en el presente curso y deberá matricularse de la misma en el curso siguiente. La norma sobre solapamientos se aplica a cualquier tipo de asignatura, esté o no sujeta a prerequisites

Conocimientos previos necesarios

- Conocimientos de historia y cultura de la moda de la Antigüedad hasta 1900.
- Fundamentos de historia del arte e historia de la indumentaria.
- Capacidades de análisis crítico y síntesis.
- Competencias en lectura y comprensión de textos académicos.
- Habilidades de expresión escrita y argumentación.

Competencias y Resultados de Aprendizaje

1. **Dotar** al alumnx, de conocimiento en el ámbito de la cultura de moda, de modo que además de los estilos de las décadas, de los diseñadores y de las piezas clave que van apareciendo a lo largo del siglo XX y XXI , también se conozca a los fotógrafos, ilustradores, estilistas y editores entre otros profesionales de la moda, además de los templos de la cultura de moda creados en el siglo XX.
2. **Trabajar** la disciplina desde una perspectiva que le permita al alumno entender la moda como fenómeno cultural que surge en determinados contextos en los que los catalizadores estéticos son los diseñadores, creadores, estilistas y fenómenos contraculturales.
3. **Ejercitar** la conexión de conceptos y de soluciones estéticas entre diferentes momentos históricos, fundamentalmente del pasado al momento presente.
4. **Proponer y trabajar** el conocimiento de la cultura de moda como activo para la creatividad.
5. **Proponer y trabajar** el conocimiento de la cultura de moda como una disciplina viva en conexión constante con la realidad.

Contenido

a. Definición del campo de estudio

- El siglo XX o el siglo de las décadas. ¿Un nuevo estilo cada 10 años?

b. Los grandes impulsores del cambio/ agentes transformadores

- La comodidad como elemento transformador de la moda; necesidad/ inspiración.
- La nueva Eva. Cambio radical de la imagen de la mujer
- El siglo de la velocidad. La aceleración de los cambios en moda; información / transformación.
- El cine como espejo y difusor de la moda.

- El siglo de los mass media.
- La estética de lo feo / la nueva concepción de la belleza. Surrealismo, la revolución punk y contracultura.
- Moda para todos. El siglo de la democratización de la moda. la tecnología lo hizo posible / Alta costura- RTW-PAP- pronto moda- Fast Fashion.
- Se lleva: “la ley de la calle como inspiración” (modernidad y postmodernidad)
- “la ley de la calle como estrategia de venta” (el desencanto): Hypermodernidad

b. Claves y Conceptos.

- El Siglo XX y XXI en seis claves o las tendencias no efímeras .
- Influencia del deporte en la moda.
- Influencia del estilo militar en la moda.
- Los exotismos. Oriente y África como grandes referentes a lo largo del siglo XX y XXI..
- La androginia/ unisex/ no gender/ genderless.
- La estética de lo feo. La concepción de la belleza da un importante giro. Causas sociológicas e históricas. Interés por las estéticas marginales (tribus urbanas). El hip hop como tendencia global.
- La deconstrucción, o la estética de la postmodernidad. Mestizaje. Reciclaje y otras estéticas fronterizas. La descontextualización o el inicio de una nueva vía de creación en la moda.
- El nuevo lujo. La renovación de las firmas del grupo LVMH. La democratización del lujo. El nacimiento del *mastige*.
- La vuelta a los orígenes y la tecnología como grandes fuentes de inspiración. Sostenibilidad versus Hip Technology.
- La nueva masculinidad

Metodología Docente

METODOLOGÍA

1.100% visual, todo el contenido temático de la materia se transmite en las sesiones apoyado por imágenes fijas y audiovisuales.

2. Cada uno de los temas y conceptos del temario se desarrollan de lo general a lo particular, es decir desde presentar:

- el eje espacio/ temporal,
- el contexto social y corrientes estéticas
- contexto en moda
- características estilísticas en moda o como se materializa/ traduce lo anterior en el estilo de la época en moda
- principales actores (diseñadorxs y creadorxs)
- prendas clave de la década, estilo o corriente de moda.

3. Lecturas puntuales pertinentes a los conceptos y temas del contenido del temario.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

1. Conocimiento y asimilación de la materia
2. Conexión de la moda con su entorno cultural, estético y sociológico como ejercicio tanto de conocimiento como inspirador de la creatividad.
3. El rigor en el trabajo de investigación
4. La creatividad a la hora de enfocar el tema de investigación en el trabajo de asignatura.
5. La actitud activa en relación a la materia, la curiosidad y la experimentación.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

- Trabajo de investigación sobre un tema de historia de la moda del siglo XX/XXI.
- El tema es propuesto por el alumno, validado por el profesor y guiado con tutorías. Y puede ser realizado en grupo (con un máximo de 4 personas).
- El ejercicio se presenta en dos fases en dos formatos:
- Una presentación en clase de máximo 7 minutos en los que el alumno presenta los aspectos más relevantes de la investigación (también incluye los problemas que hayan surgido en ella).

- El trabajo elaborado al completo (texto/ edición gráfica (metodología) se entregará al profesor el día de entrega fijado en el calendario de la asignatura.

Ponderación de las actividades de evaluación

- Presentación en clase 20%
- Trabajo completo 60%
- Actitud y participación en clase 20%

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA. En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

La tarea ha entregar por parte del estudiante:

- Trabajo de investigación sobre un tema de historia de la moda del siglo XX/XXI.
- El tema es propuesto por el alumno, validado por el profesor y guiado con tutorías.
- El trabajo elaborado al completo (texto/ edición gráfica (metodología) se entregará al profesor el día de entrega fijado en el calendario de la asignatura.

Criterios de evaluación

La asignatura se evalúa a través de la realización de un trabajo de investigación individual. La calificación se fundamenta en la calidad del planteamiento, el rigor académico, la capacidad crítica y la presentación final del proyecto. Los criterios y porcentajes se distribuyen de la siguiente manera:

Ponderación de las actividades de evaluación

- Presentación en clase 20%
- Trabajo completo 60%
- Tareas: Actitud y participación en clase 20%

Peso de las actividades de evaluación continuada

- *Actitud y participación en clase* 20%

- Examen Realización y entrega del trabajo..... 60%
- Presentación del trabajo en clase.....20 %

Criterios de valoración sobre el trabajo (60%)

- Criterio 1... Planteamiento y definición del tema – 10%
- Criterio 2 Marco teórico y revisión bibliográfica – 20%
- Criterio 3 Metodología y justificación de las fuentes – 15%
- Criterio 4 Capacidad de análisis crítico y argumentación – 20%
- Criterio 5 Originalidad, creatividad e innovación en el enfoque – 15%
- Criterio 6 Estructura, coherencia y claridad expositiva – 10%
- Criterio 7 Presentación formal (normas de citación, ortografía, diseño del documento, recursos gráficos) – 10%

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

En esta casuística el/ la alumnx realizará el trabajo de investigación que se exige para pasar el curso y lo tendrá que presentar (defender frente a la profesora).

Peso de las actividades de evaluación convocatoria extraordinaria

- Examen Realización y entrega del trabajo..... 60%
- Presentación del trabajo en clase.....20 %

Criterios de valoración sobre el trabajo (60%)

- Criterio 1... *Planteamiento y definición del tema – 10%*
- Criterio 2 *Marco teórico y revisión bibliográfica – 20%*
- Criterio 3 *Metodología y justificación de las fuentes – 15%*
- Criterio 4 *Capacidad de análisis crítico y argumentación – 20%*
- Criterio 5 *Originalidad, creatividad e innovación en el enfoque – 15%*
- Criterio 6 *Estructura, coherencia y claridad expositiva – 10%*
- Criterio 7 *Presentación formal (normas de citación, ortografía, diseño del documento, recursos gráficos) – 10%*

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor detallará por escrito a los afectados la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al

profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Histoire de la mode au XXe Siècle Yvonne Deslandres, Florence Müller.
Edit. SOMOGY, Paris 1986.

“El siglo de los diseñadores, 1900-1999”. Charlotte Seeling.
Edit. Köneman. 2.000

“El imperio de lo efímero” Gilles Lipovetsky
Edit. Anagrama . Barcelona 1990

“El vestido habla” Nicola Squicciarino
Edit. Catedra. Madrid 1990

Estética de lo feo”. Karl Rosenkranz
Edit. Julio Ollero Editor, 1992

“El cuerpo y la moda” Joanne Entwistle
Edit. Paidós . Barcelona 2.002

“Crónicas virtuales” . Margarita Riviere
Edit. Anagrama col . Argumentos
Barcelona 1998.

“Art/Fashion”.
Edit. Biennale de Firenze 1997

“Fashion in film “, Regine and Peter Engelmeier
Edit . Prestel 1997

“Street Style. From sidewalk to catwalk”. Ted Polhemus
Edit. Thames and Hudson, London 1994

“Style Surfing. What to wear in the 3rd Millennium” Ted Polhemus
Edit. Thames and Hudson, London 1996

“Radical Fashion” Clara Wilcox
Edit. Victoria & Albert Museum Londres 2.001

“Uniform. Order and disorder” F. Bonami, M. L. Fisa, Stefano Tonchi.
Edit. Charta, Milán 2.000.

“Fashion Theory, hacia una teoría cultural de la moda” Valerie Steele, Edit Ampersand 2018

“Las formas de la Moda, cultura, industria , mercado”, Maria Luisa Frisa .
Edit Ampersand 2020

Otras informaciones

SERIES, DOCUMENTALES Y FILMS SOBRE MODA/ DISEÑADORES DE MODA

Series:

Becoming Karl Lagerfeld

Dir: Isaure Pisani-Ferry (creador) , Jennifer Have (creador, raphaëlle Bacqué (creador)
Audrey Estrougo, Jérôme Salle

Cristóbal Balenciaga

Dir: Jose Mari Goneaga, Aitor Arregi Galdón, Jon Garaño, Lourdes Iglesias

Halston.

Dir: Daniel Minahan

Pose (sobre cultura voguing)

Dir: Ryan Murphy, Brad Falchuk, Steven Canals

The Get Down (sobre cultura hip hop , con referencias al funky y disco)

Creadores: Baz Luhrmann, Stephen Adli Guirgis

The New Look

Dir: Todd A. Kessler (creador), Julia Ducournau, Jeremy Podeswa

Documentales:

Dior and I

Dir: Frédéric Tcheng

Dries

Dir: Reiner Holzemer

Fresh Dressed

Dir: Sacha Jenkins

High and Low of John Galiano

Dir: Kevin McDonald

House of Cardin

Dir: Dabvid Ebersole, Todd Hughes

Jeremy Scott the people´s designer

Dir: Vlad Yudin

L'amour fou

Dir: Pierre Torethon

Martin Margiela in his own words

Dir: Reiner Holzemer

We Margiela

Dir: Menna Laura Meijer

Mcqueen

Dir: Ian Bonhôte

Paris is Burning

Dir: Jennie Livingstone

Películes

Coco avant Chanel

Dir: Anne Fontaine

Halsen

Dir: Frédéric Tcheng

House of Gucci

Dir: Ridley Scott

Yves Saint Laurent

Dir: Jalil Lespert

Celebration

Dir: Olivier Meyrou

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.